

LA TEORÍA SINDICAL, de Vicente Lombardo Toledano

texto del libro del mismo autor titulado "Teoría y Práctica del Movimiento Sindical", en el que se hace un recorrido histórico-teórico sobre el nacimiento y desarrollo de los sindicatos de trabajadores.

Vicente Lombardo Toledano, abogado, sindicalista, político y filósofo mexicano marxista. Nacido en 1894, fallecido en 1968. Fundador de la Universidad Obrera de México, fue Secretario General de la Confederación de Trabajadores mexicanos, de la Confederación de Trabajadores latinoamericanos y vicepresidente de la Federación Sindical Mundial. Fundador del Partido Socialista Popular, llegó a ser Gobernador del Estado de Puebla.

ÍNDICE: La teoría sindical

- 1. Origen de los sindicatos
- 2. El Manifiesto
- 3. Anarquismo y socialismo
- 4. Los sindicatos y el partido
- 5. División de la Primera Internacional
- 6. La tesis sindical de Lenin
- 7. Los sindicatos en los diversos sistemas sociales
- 8. Las tesis de la Federación Sindical Mundial sobre los sindicatos
- 9. Conclusiones

México, D. F., **julio de 1961**

● **ORIGEN DE LOS SINDICATOS**

Los sindicatos de trabajadores son uno de los frutos de la revolución industrial, que corresponde al ascenso histórico del régimen capitalista.

La revolución industrial, en la medida estricta de la cronología, corresponde a la transformación del sistema de la producción económica en Inglaterra, debida a la aplicación de los descubrimientos científicos a la técnica, partiendo de la utilización en gran escala del carbón, como materia energética, y del vapor como fuerza motriz. Pero en el sentido histórico del término, la revolución industrial, que se inicia en la segunda mitad del siglo XVIII, se convierte en un fenómeno universal que desarrolla el sistema capitalista de la producción a un ritmo creciente.

Uno de los aspectos del nacimiento de la industria moderna consiste en el cambio completo del carácter de los centros de producción. Del taller de los artesanos, del taller familiar y del obraje en que laboraban algunas docenas de trabajadores, se pasa a las fábricas. Estas reúnen a centenares de operarios y en poco tiempo se convierten en centros de ocupación de millares de personas.

En los primeros años de la revolución industrial, particularmente en Inglaterra, uno de los problemas más difíciles que el cambio produce es el de encontrar alojamiento y asegurar la alimentación y el vestido a los trabajadores que se congregan en las fábricas, provenientes muchos de ellos del campo. Los primeros empresarios no sólo no resuelven estas cuestiones, sino que prácticamente no las toman en consideración.

Los obreros viven en sótanos insalubres, amontonados de manera inhumana, las jornadas de trabajo son muy largas, los salarios bajos y numerosas las medidas restrictivas a su libertad personal.

De esta situación nacen las trade unions, los sindicatos de los trabajadores, que se dan cuenta inmediatamente que sólo su asociación puede permitirles luchar con éxito por el logro de sus demandas.

En este período, cuando los obreros todavía no tienen conciencia de la clase que constituyen y están incapacitados para examinar la perspectiva histórica, muchos atribuyen las condiciones miserables en que viven al empleo de las máquinas y por eso ocurre aquel episodio dramático del intento de destruir los nuevos mecanismos de trabajo, que anulan las relaciones de producción del pasado.

En la primera mitad del siglo XIX, con el desarrollo constante de la industria, en el continente europeo los sindicatos obreros se multiplican y con sus luchas plantean multitud de problemas que no sólo se refieren a sus reivindicaciones económicas y sociales, sino también al examen de la estructura de la sociedad capitalista naciente y a su perspectiva.

Primero son los socialistas llamados utópicos los que denuncian la injusticia social que engendra el sistema capitalista de producción. Su análisis es correcto en términos generales; pero en donde falla es en el planteamiento de los medios para la transformación de la sociedad capitalista en una sociedad socialista. Casi paralelamente a los socialistas utópicos aparece la corriente anarquista, que habría de tener una gran importancia en las luchas de la clase obrera de algunos países hasta principios del siglo XX, y sigue teniendo significación no ya como doctrina que preside a los sindicatos, sino como una supervivencia de su filosofía, aún en países en los cuales la organización llamada libertaria ha desaparecido por completo.

Otra doctrina sobre la sociedad capitalista, coetánea al socialismo utópico y al anarquismo –el materialismo dialéctico– surge como consecuencia del desarrollo de la industria y de la transformación del pensamiento idealista y de la concepción materialista y mecánica del mundo y de la vida social. La formulan Carlos Marx y Federico Engels quienes deducen de ella las leyes que rigen el proceso de la sociedad humana –materialismo histórico– y de las que gobiernan al régimen capitalista –economía política–, trazando, al mismo tiempo, el camino para el paso del capitalismo al socialismo, mediante la toma del poder por la clase obrera, la instauración de la dictadura del proletariado para liquidar la dictadura de la burguesía y hacer posible la construcción del nuevo sistema de la vida social.

Con la aparición del socialismo científico, el socialismo utópico desaparece de la escena del pensamiento político. No así el anarquismo. Dentro de las doctrinas anarquistas se presentan algunas variantes; pero tienen como tesis común el culto a la individualidad humana, la creencia en la espontaneidad de las masas, la negación del Estado como instrumento de una sola clase social –la burguesía en el régimen capitalista y el proletariado en el régimen socialista– y la creencia en la posibilidad de la convivencia humana sin un orden jurídico rígido.

La doctrina de Miguel Alejandro Bakunin merece ser recordada, porque sería la que mayor influencia habría de ejercer en el movimiento obrero y sus agrupaciones sindicales. En su obra Dios y el Estado, Bakunin afirma:

En una palabra, rechazamos toda legislación, toda autoridad, todo influjo del privilegio, de los títulos y patentes, todo influjo oficial y legal, aun cuando haya que ser establecido por medio del sufragio universal, y lo rechazamos por estar persuadidos de que tales cosas no pueden menos que redundar en provecho de una minoría dominante de explotadores y en perjuicio de una enorme mayoría de esclavizados. En este sentido somos verdaderamente anarquistas.

Bakunin considera que la suprema ley que debe regir a los hombres es la ley del progreso evolutivo de la humanidad, en virtud de que ésta ha de elevarse de un estado menos perfecto a otro lo más perfecto posible.

- Este tránsito habrá de traer consigo inmediatamente la desaparición del derecho.
- Al pasar la humanidad de su vida animal a la vida humana, desaparecerá el Estado. En lugar del Estado habrá una convivencia social fundada en la norma según la cual deben cumplirse los contratos.
- Desaparecerá la propiedad privada ilimitada y se organizará de otro modo sobre la base de

propiedad colectiva del suelo, de los instrumentos de trabajo y de todas las formas del capital.

- La sociedad futura será colectivista.
- El cambio ha de operarse mediante una revolución social, por medio de un trastorno violento que se producirá por sí mismo, por la fuerza de las cosas; pero cuyo ritmo incumbe a aquellos que prevén la marcha de la evolución histórica.

En enero de 1845 Marx y Engels constituyen la Escuela de Trabajadores Alemanes, a través de la cual realizan una labor constante de educación política, estableciendo las bases teóricas para el movimiento obrero. Entran en relaciones con los grupos revolucionarios de Europa y de América del Norte. Su propósito es el de dar al proletariado conciencia de su clase y convencerlo de la necesidad de crear un partido de clase, frente a las ideas nebulosas del socialismo utópico y las teorías del anarquismo.

En 1846 forman un Comité de Correspondencia que se vincula con los colaboradores que tienen en Europa y en América. Y en 1847 surge la Liga Comunista, que trabaja para organizar su primer congreso, que se realiza en junio del mismo año. El segundo congreso de la Liga se celebra en Londres a fines de noviembre y principios de diciembre de 1847. Asisten a él Marx y Engels. Proponen que en lugar de una "profesión de fe" de la Liga, se redacte un manifiesto. Aceptada la idea se les encarga redactar el proyecto del documento, que se llamaría Manifiesto Comunista.

● EL MANIFIESTO

En el Manifiesto –el documento filosófico más importante del siglo XIX– se afirma:

- La historia de todas las sociedades que han existido hasta nuestros días, es la historia de la lucha de clases.
 - Nuestra época, la época de la burguesía, se distingue, sin embargo, por haber simplificado las contradicciones de clase. Toda la sociedad va dividiéndose cada vez más en dos grandes campos enemigos, en dos grandes clases, que se enfrentan directamente: la burguesía y el proletariado.
 - La antigua organización feudal o gremial de la industria no podría ya satisfacer la demanda, que crecía con la apertura de nuevos mercados. Fue reemplazada por la manufactura.
 - Pero como los mercados se engrandecían sin cesar, la demanda iba siempre en aumento. También la manufactura resultó insuficiente. Las máquinas y el vapor revolucionaron entonces la producción industrial.
 - El lugar de la clase media industrial vinieron a ocuparlo los industriales millonarios, jefes de ejércitos enteros de trabajadores, los burgueses modernos.
 - La burguesía en su primera etapa ha desempeñado en la historia un papel altamente revolucionario. Ha pisoteado las relaciones feudales, patriarcales e idílicas. Ha despojado de su santa aureola a todas las profesiones hasta entonces reputadas de venerables y veneradas, y a los que las ejercen los ha convertido en asalariados.
 - Ha convertido las relaciones de familia en relaciones de dinero.
 - Ha revolucionado constantemente los instrumentos de trabajo y, por tanto, las relaciones de producción y, con ello, todas las relaciones sociales.
 - Impulsada por la necesidad de dar salida, cada vez mayor, a sus productos, la burguesía invade al mundo entero.
 - Explotando el mercado mundial da un carácter cosmopolita a la producción y al consumo de todos los países. Ha quitado a la industria su carácter nacional.
 - La burguesía ha sometido el campo a la ciudad.
- Ha creado urbes inmensas y ha subordinado las naciones bárbaras o semibárbaras a las naciones civilizadas.
- Ha aglomerado a la población, centralizando los medios de producción y ha concentrado la propiedad en un pequeño número de manos. La consecuencia de ello ha sido la centralización política.
 - Con su dominio de clase la burguesía ha creado, en menos de un siglo, fuerzas productivas más

abundantes y colosales que todas las generaciones pasadas en su conjunto.

– Pero este régimen burgués de propiedad, que ha hecho surgir tan potentes medios de producción y de cambio, semeja al mago que no sabe dominar las potencias infernales que ha desencadenado con su conjuro. Hay una rebelión de las fuerzas productivas contra las relaciones de producción y contra las relaciones de propiedad que condicionan la existencia de la burguesía y su dominio.

– Las relaciones burguesas resultan demasiado estrechas para contener las riquezas creadas en su seno. ¿Cómo vive esta crisis la burguesía? De una parte por la destrucción obligada de una masa de fuerzas productivas; de otra, por la conquista de nuevos mercados y la explotación más intensa de los antiguos. Es decir, preparando crisis más generales y más grandes y disminuyendo los medios de prevenirlas.

– Las armas de que se sirvió la burguesía para derrocar al feudalismo, se vuelven ahora contra la propia burguesía.

– La burguesía no ha forjado solamente las armas que deben darle muerte; ha producido también los hombres que empuñarán esas armas: los obreros modernos, los proletarios.

– El creciente empleo de las máquinas y la subdivisión del trabajo han hecho perder todo atractivo a la labor del proletario. El obrero resulta un simple apéndice de la máquina.

– El precio del trabajo, como el de toda mercancía, es igual a su coste de producción.

– El proletariado pasa por diferentes etapas del desarrollo. Su lucha contra la burguesía comenzó con su surgimiento.

– Al principio, la lucha es entablada por obreros aislados; después por los obreros de una misma fábrica; más tarde por los obreros del mismo oficio de la localidad. No se contentan con dirigir sus ataques contra las relaciones burguesas de producción y los dirigen contra los mismos instrumentos de producción: destruyen las mercancías extranjeras que les hacen competencia, rompen las máquinas, queman las fábricas.

– Al concentrarse los obreros su fuerza aumenta y adquieren conciencia de ella. Llegan a formar asociaciones permanentes y la lucha se entabla entre ellos y los propietarios de los instrumentos de la producción.

– A veces los obreros triunfan; pero de un modo efímero. Su verdadera victoria consiste en la unión cada vez más grande de todos.

– La burguesía vive en lucha permanente: al principio contra la aristocracia, después contra las fracciones de la misma burguesía cuyos intereses están en desacuerdo con el progreso de la industria. Capas enteras de la clase dominante, por el progreso de la industria, se precipitan en las filas del proletariado.

– Pero de todas las clases que hoy se enfrentan a la burguesía, sólo el proletariado es una clase verdaderamente revolucionaria. Las demás clases van degenerando y desaparecen con el desarrollo de la gran industria. El proletariado, en cambio, es su producto más peculiar.

– Los proletarios no pueden conquistar las fuerzas productivas sociales, sino aboliendo el modo de apropiación que les atañe particularmente y, por tanto, todo modo de apropiación en vigor hasta nuestros días.

– Es, pues, evidente, que la burguesía es incapaz de seguir desempeñando el papel de clase dominante y de imponer a la sociedad, como ley reguladora, las condiciones de existencia de su clase.

– La premisa esencial de la existencia y de la dominación de la clase burguesa, es la acumulación de la riqueza en manos de particulares, la formación y el acrecentamiento del capital. La condición de existencia del capital es el trabajo asalariado.

– La única forma de realizar un cambio no es abolir la propiedad en general, sino abolir la propiedad burguesa.

– El primer paso de la revolución obrera es la constitución del proletariado en clase dominante, la conquista de la democracia.

● ANARQUISMO Y SOCIALISMO

La diferencia substancial entre el anarquismo y el socialismo científico es la de que el primero basa su acción en la movilización espontánea de las masas en contra del régimen capitalista, en tanto que el socialismo –el marxismo– considera que no es posible el cambio de la sociedad capitalista al régimen socialista, sin la organización política de la clase obrera, sin la creación de

su partido, que ha de llegar al Poder, y desde el Poder ha de ir transformando la vieja sociedad para crear una nueva, basada en la desaparición de las clases sociales y en la propiedad colectiva de los instrumentos de la producción económica.

De estos principios, tanto del anarquismo como del socialismo, se derivarían las tesis respecto del movimiento sindical, estableciendo su carácter, sus funciones y sus métodos de lucha.

Marx veía en los sindicatos centros organizadores, focos de agrupamiento de las fuerzas de los obreros, asociaciones destinadas a darles su primera educación de clase.

Marx fue el autor de la resolución adoptada en el Congreso de la Primera Internacional, celebrado en Ginebra en 1866, sobre "El pasado, el presente y el futuro de los sindicatos". He aquí sus ideas principales:

- El capital es poder social concentrado, mientras que el obrero sólo dispone de su fuerza de trabajo.
- Del lado del obrero, su única fuerza es su masa. Pero la fuerza de la masa se rompe por la desunión.
- El fin inmediato de los sindicatos se concreta en la exigencia del día, en los medios de resistencia contra los incesantes ataques del capital; en una palabra, en la cuestión del salario y de la jornada.
- Por otra parte, los sindicatos son importantes como medios para la abolición del sistema del trabajo asalariado.
- Los sindicatos han atendido demasiado, con frecuencia, las luchas locales e inmediatas contra el capital. Todavía no han comprendido del todo su fuerza para atacar el sistema de esclavitud del salariado y el modo de producción actual. Se han mantenido, por lo mismo, demasiado alejados de los movimientos sociales y políticos.
- Aparte de sus fines originales, los sindicatos deben aprender a actuar ahora de modo más consciente, como ejes de la organización de la clase obrera, por el interés superior de su emancipación total. Deben apoyar todo movimiento político o social que se encamine directamente a este fin.

● LOS SINDICATOS Y EL PARTIDO

Con esta afirmación última, Marx subraya sus discrepancias fundamentales con los bakuninistas y los partidarios de los sindicatos como fuerzas exclusivas de lucha económica. Pero a la vez señala la diferencia que existe entre los diferentes instrumentos de lucha de las masas obreras agrupadas en los sindicatos. A ese respecto hay una resolución adoptada por la Conferencia de Londres, de la Asociación Internacional de Trabajadores, reunida en septiembre de 1871, que constituye uno de los capítulos clásicos de la literatura política marxista. Dice así:

Teniendo en cuenta que la Internacional se halla frente a una reacción desenfrenada que aplasta cínicamente todo esfuerzo emancipador de los trabajadores y pretende mantener, por medio de la fuerza bruta, la división en clases y el dominio político de las clases poseedoras; que en contra del poder colectivo de las clases poseedoras el proletariado puede actuar, como clase, solamente constituyéndose en partido político distinto, opuesto a todos los viejos partidos creados por las clases dominantes; que esta constitución del proletariado en un partido político es indispensable para asegurar la victoria de la revolución social y de su objetivo final, la supresión de las clases; que la unificación de las fuerzas obreras, ya alcanzada por las luchas económicas, debe servir también como palanca en su lucha contra el poder político de los explotadores; La Conferencia recuerda a todos los miembros de la Internacional, que en la clase obrera militante el movimiento económico y la actividad política están ligados entre sí de manera indisoluble.

Esta tesis significa que las masas trabajadoras agrupadas en uniones o sindicatos, deben organizar:

- Los sindicatos, para las reivindicaciones inmediatas y para el apoyo a los movimientos políticos que tienden a la transformación del sistema capitalista.
- El partido político de la clase obrera, que ha de guiar a todos los trabajadores y conducirlos

hasta el Poder en substitución de la burguesía y,

– La alianza de todos los trabajadores en agrupaciones internacionales para facilitar, mediante la solidaridad proletaria, el logro de sus propósitos.

La tesis tiene una gran trascendencia porque plantea el problema de fijar con claridad las relaciones entre las luchas económicas y políticas, es decir, entre los sindicatos y el partido de la clase obrera.

Marx insistió siempre en la supremacía de la política sobre la economía, es decir en la dirección política de la clase obrera como fundamental, para conducir las luchas concretas económicas de los trabajadores organizados en amplios frentes de masas.

Habiendo establecido la doctrina de que el factor económico es el determinante en la vida de la sociedad humana, precisa la tarea de clase de los sindicatos por sus reivindicaciones; pero afirma también que el partido político del proletariado debe determinar las tareas económicas y dirigir la organización sindical.

Bakunin se colocaba en una posición contraria. En su folleto denominado La política de la Internacional, escribe:

La emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos... pero la mayoría de los obreros son ignorantes. Por tanto, no les queda otro camino que el de la emancipación por la práctica. En consecuencia, la Internacional atribuirá a la agitación obrera en todos los países un carácter exclusivamente económico, proponiéndose como fin disminuir la jornada de trabajo y aumentar el salario; como medios, la asociación de las masas obreras y la organización de las cajas de resistencia.

Bakunin no comprendía que los sindicatos deben y pueden ser centros de organización de las masas, que preparan a las masas para la lucha por la dictadura del proletariado.

Aunque habló mucho de la lucha económica, consideraba los sindicatos como agrupaciones de individuos impreparados. Por eso tenía la idea de que la masa necesitaba un héroe que la condujera en su rebelión espontánea .

La diferencia substancial entre ambas doctrinas, consiste en que Marx confiaba en las masas, en la clase obrera y en su organización, en tanto que Bakunin aceptaba sólo el movimiento de las masas sin organización y sin dirección política que lo condujera tanto a las victorias concretas de carácter económico, cuanto a las de trascendencia de tipo histórico.

● **DIVISIÓN DE LA PRIMERA INTERNACIONAL**

En el seno de la Primera Internacional las dos corrientes de opinión chocaron de un modo frontal y la Internacional se dividió en dos bandos: el de los partidarios del socialismo científico y el de los partidarios del anarquismo.

Es muy interesante hacer notar que compartieron las ideas de Marx los representantes de los trabajadores de los países industrializados de Europa, en tanto que siguieron a Bakunin los representantes de las regiones atrasadas, como el sur de Francia, Italia y España, desde donde el anarquismo se difundiría en los países agrícolas como los de la América Latina.

Para comprender bien la diferencia profunda de esas dos concepciones de la lucha de la clase obrera, basta un ejemplo; el de las huelgas.

Marx tenía que luchar en contra de dos opiniones igualmente equivocadas: la de los tradeunionistas ingleses, y la de los anarquistas. Para los primeros, las huelgas son “un torpe derroche de dinero, no solamente para los obreros, sino también para los patrones”. Para los anarcosindicalistas las huelgas económicas son el único medio de lucha.

Marx expuso su tesis del siguiente modo:

Los obreros, hecha abstracción de la servidumbre que supone todo el sistema del salariado, no

deben exagerar las consecuencias de estas luchas cotidianas, no deben olvidar que combaten contra los efectos, pero no contra sus causas; que sólo retrasan el movimiento descendente, pero no varían su dirección; que no hacen más que aplicar paliativos, pero no curar la enfermedad. Por tanto, no deben gastar su energía exclusivamente en esta lucha inevitable de guerrillas; lucha que provoca siempre los continuos ataques del capital o las variaciones del mercado.

Deben comprender que el sistema actual, con todas las miserias que lleva aparejadas para ellos, produce al mismo tiempo las condiciones materiales necesarias para la nueva edificación económica. En vez de la solución conservadora: “Un salario justo por una jornada de trabajo justa”, deben inscribir en su bandera las palabras revolucionarias: “Abolición del sistema del trabajo asalariado”.

Es necesario todavía insistir en este punto. La diferencia entre el marxismo y el anarquismo consiste en que para el marxismo no puede haber lucha práctica sin una teoría que la dirija, en tanto que para el anarquismo la teoría es independiente de la práctica.

● LA TESIS SINDICAL DE LENIN

Lenin desarrolló las tesis de Marx y de Engels en su época. Según la frase clásica de que el marxismo no es un dogma, sino un camino para la acción, precisó con gran claridad las relaciones que deben existir entre los diversos instrumentos de lucha de la clase obrera.

Partiendo del principio de que sin teoría revolucionaria no puede haber movimiento revolucionario, Lenin recordaba las observaciones hechas por Engels en 1874 sobre la importancia que tiene la teoría en el movimiento socialdemócrata, es decir, en el movimiento revolucionario denominado así en aquel tiempo. Engels reconoce no dos formas de la gran lucha de la socialdemocracia, la política y la económica, sino tres, colocando a su lado también la lucha teórica.

A esa convicción se debe la batalla sistemática librada por Lenin contra la teoría de la espontaneidad de las masas, afirmando:

La historia de todos los países atestigua que la clase obrera, exclusivamente con sus propias fuerzas, sólo está en condiciones de elaborar una conciencia sindicalista, es decir, la convicción de que es necesario agruparse en sindicatos, luchar contra los patronos, reclamar del gobierno la promulgación de tales o cuales leyes necesarias para los obreros, etcétera. En cambio, la doctrina del socialismo ha surgido de teorías filosóficas, históricas y económicas que han sido elaboradas por representantes instruidos de las clases poseedoras, por los intelectuales.

Eso explica que nuestra tarea, la de la socialdemocracia, consiste en combatir la espontaneidad, consiste en apartar al movimiento obrero de esta tendencia espontánea del sindicalismo a cobijarse bajo el ala de la burguesía, y atraerlo hacia el ala de la socialdemocracia revolucionaria.

Y agrega: “La conciencia política de clase no se le puede aportar al obrero más que desde el exterior esto es, desde afuera de la lucha económica, desde afuera de la esfera de las relaciones entre obreros y patronos”.

Contestando a la pregunta:

“¿Qué hacer para dar a los obreros conocimientos políticos?” decía: “Los socialdemócratas deben ir a todas las clases de la población, deben enviar a todas partes destacamentos de su ejército”. Debemos ir a todas las clases de la población como teóricos, como propagandistas, como agitadores y como organizadores. Nadie duda de que el trabajo teórico de los socialdemócratas debe orientarse hacia el estudio de todas las particularidades de la situación social y política de las diversas clases... Sólo el partido que organice campañas de denuncias que realmente interesen a todo el pueblo, podrá convertirse en nuestros días en vanguardia de las fuerzas revolucionarias... Pero uno de los rasgos más característicos del economismo es, precisamente, no comprender esta relación; aún más: no comprender que la necesidad más urgente del

proletariado –educación política en todos los aspectos, por medio de la agitación política y de las campañas de denuncias políticas–, coincide con idéntica necesidad con el movimiento democrático general.

Entrando más a fondo en el tema afirma:

La lucha política de la socialdemocracia es mucho más amplia y más compleja que la lucha económica de los obreros contra los patronos y el gobierno. Del mismo modo y, como consecuencia de ello, la organización de un partido socialdemócrata revolucionario debe ser inevitablemente de un género distinto de la organización de los obreros para la lucha económica. Aclara la afirmación anterior de este modo: “La organización de los obreros debe ser, en primer lugar, sindical; en segundo lugar, lo más extensa posible; en tercer lugar, debe ser lo menos clandestina posible”. En los países que gozan de libertad política, la diferencia entre la organización sindical y la organización política es completamente clara... Las organizaciones obreras para la lucha económica deben ser organizaciones sindicales... Que participe en la unión gremial todo obrero que comprenda la organización de la unión para la lucha contra los patronos y contra el gobierno... Cuanto más amplias sean estas organizaciones, tanto más amplia será nuestra influencia en ellas, influencia ejercitada no solamente por el “desarrollo espontáneo” de la lucha económica, sino también por la acción directa y consciente de los miembros socialistas de los sindicatos sobre sus camaradas.

Refiriéndose a la actitud de los “comunistas de izquierda” de Alemania, afirma Lenin:

Los sindicatos representaban un progreso gigantesco de la clase obrera en los primeros tiempos del desarrollo del capitalismo, por cuanto significaba el paso de la división y de la impotencia de los obreros a los embriones de unión de clase de los proletarios, al partido revolucionario del proletariado, que no merecerá este nombre mientras no sepa ligar a los líderes con la clase y las masas en un todo único, indisoluble.

Poco tiempo después, los sindicatos empezaron a manifestar fatalmente ciertos rasgos reaccionarios, cierta estrechez corporativa, cierta tendencia al apoliticismo, cierto espíritu rutinario, etcétera.

Pero el desarrollo del proletariado no se ha efectuado ni ha podido efectuarse en ningún país de otro modo que por los sindicatos y por su acción concertada con el partido de la clase obrera. Comentando el hecho de que en los países de Occidente se han entronizado en los sindicatos individuos que constituyen una “aristocracia obrera, profesional, mezquina, egoísta, desalmada, ávida, pequeñoburguesa, de espíritu imperialista, comprada y corrompida por el imperialismo”, decía lo siguiente: la lucha contra la “aristocracia obrera” la sostenemos en nombre de la masa obrera y para ponerla de nuestra parte; la lucha contra los jefes oportunistas y socialchovinistas la llevamos a cabo para conquistar a la clase obrera... y tal es, precisamente, la necedad que cometen los comunistas alemanes de “izquierda”, los cuales deducen del carácter reaccionario y contrarrevolucionario de los cabecillas de los sindicatos, la conclusión de la necesidad de... ¡salir de los sindicatos!, de ¡renunciar a trabajar en los mismos! y de ¡crear nuevas formas de organización obrera inventadas por ellos!”.

No actuar en el seno de los sindicatos reaccionarios [decía insistiendo en la cuestión], significa abandonar a las masas obreras insuficientemente desarrolladas o atrasadas, a la influencia de los líderes reaccionarios, de los agentes de la burguesía, de los obreros aristócratas u “obreritos aburguesados ... Precisamente la absurda “teoría” de la no participación de los comunistas en los sindicatos reaccionarios, demuestra con la mayor evidencia con qué ligereza estos comunistas “de izquierda” consideran la cuestión de la influencia sobre las “masas” y de qué modo abusan de su criterio acerca de las “masas”. Para saber ayudar a la “masa”, para adquirir su simpatía, su adhesión y su apoyo, no hay que temer las dificultades, las zancadillas, los insultos, los ataques, las persecuciones de los “jefes” que, siendo oportunistas y socialchovinistas, están en la mayor parte de los casos en relación directa o indirecta con la burguesía y la policía, y trabajar sin falta allí donde estén las masas. Hay que saber hacer toda clase de sacrificios, vencer los mayores obstáculos para entregarse a una propaganda y agitación sistemática, tenaz, perseverante,

paciente, precisamente en las instituciones, sociedades o sindicatos, por reaccionarios que sean, donde se halle la masa proletaria o semiproletaria. Y los sindicatos y las cooperativas obreras –estas últimas, por lo menos, en algunos casos–, son precisamente las organizaciones en donde están las masas.

Se burla Lenin de esos izquierdistas y expresa: Los comunistas de izquierda revolucionarios, pero irreflexivos, quedan al lado y gritan: “¡Masa!” “¡Masa!” y ¡¡se niegan a trabajar en los sindicatos!! ¡¡so pretexto de su “espíritu reaccionario”!! e inventan una “Unión Obrera” nuevecita, pura, limpia de todo prejuicio democraticoburgués y de todo pecado de estrechez corporativa y profesional “Unión Obrera” que será (¡qué será!) –dicen– muy amplia y para la admisión en la cual se exige solamente (¡solamente!) ¡¡el “reconocimiento del sistema de los soviets y de la dictadura”!!

Hablando de la intransigencia sectaria de algunos, advertía: El mayor peligro –quizá el único peligro– para el revolucionario verdadero, es la exageración en el impulso revolucionario, el olvidar los límites y las condiciones del empleo adecuado y eficaz de los métodos revolucionarios. En esto es donde los verdaderos revolucionarios se estrellaban con más frecuencia al empezar a escribir “revolución” con mayúscula, al colocar la “revolución” a la altura de algo casi divino, al perder la cabeza, al perder la capacidad de pensar, considerar y comprobar con la mayor sensatez y calma en qué momento, bajo qué circunstancias y en qué campo de acción hay que saber actuar a la manera revolucionaria y en qué momento, bajo qué circunstancias y en qué campo de acción hay que saber pasar a la acción reformista. Los revolucionarios verdaderos sucumbirán –no en el sentido de su derrota exterior, sino del fracaso interior de su causa– sólo en un caso; pero sucumbirán sin duda en ese caso, de que pierdan la serenidad y se figuren que la revolución, “grande, victoriosa y mundial”, necesariamente, puede y debe resolver por la vía revolucionaria todas y cualquier clase de tareas, bajo cualquier circunstancia y en todos los campos de acción.

● LOS SINDICATOS EN LOS DIVERSOS SISTEMAS SOCIALES

Ahora podemos ya intentar una definición de lo que son los sindicatos y precisar sus objetivos y su táctica de lucha. Pero antes hay una cuestión de carácter teórico que resolver: la relativa a la posibilidad y a la conveniencia de que los sindicatos existan y desempeñen sus tareas bajo todos los sistemas de la vida social. Cuando después de consolidado el régimen socialista en Rusia entró el gobierno soviético en contacto con los organismos gubernamentales de carácter internacional, los sindicatos soviéticos se presentaron a la Conferencia Internacional del Trabajo que se reúne anualmente y que fue la principal institución de la Organización Internacional del Trabajo creada por el Tratado de Versalles, con el cual terminó la primera guerra mundial.

Como observador de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) asistí por primera vez a la Conferencia Internacional del Trabajo, reunida en Ginebra en el año de 1925. Desde entonces hasta hace unos cuantos años, la argumentación de los líderes obreros reaccionarios en contra de la admisión de los sindicatos soviéticos no sólo en la Conferencia, sino aún en el Grupo Obrero de la Conferencia, fue la siguiente: esos sindicatos forman parte del aparato del Estado y, por tanto, no son sindicatos independientes. En consecuencia, sus representantes no pueden ser admitidos en el seno del Grupo Obrero, porque éste está constituido por delegados de los sindicatos libres.

Esa teoría, afirmé yo desde aquella época, es absurda, porque la única conclusión a la que se puede llegar aceptándola, es la de que para que existan y funcionen de una manera normal los sindicatos es indispensable que en todos los países exista el régimen capitalista. Implica también esa afirmación la idea de que los sindicatos, para merecer este nombre, deben concebirse exclusivamente como uniones de resistencia y de lucha contra la clase patronal y el Estado.

En 1945, días después de terminada la segunda guerra mundial y cuando habían surgido ya las democracias populares de los países del centro y del sureste de Europa, propuse a la Conferencia Internacional del Trabajo realizada en París, la reestructuración de la Organización Internacional del Trabajo, porque los cambios que estaban ocurriendo en el mundo y otros más que se hallaban en puerta, indicaban la necesidad de cambiar la estructura de la OIT, si ésta quería seguirse

llamando una institución internacional. Afirmaba que el sistema capitalista de la producción económica no era ya el único y que, en tal virtud, al lado de los países de gran desarrollo industrial capitalista, surgían los países socialistas y que, en poco tiempo, además, los países coloniales lucharían por su independencia nacional, ampliando el panorama del movimiento sindical de la clase trabajadora.

Mi proposición no tuvo éxito entonces. Pero es ahora, en el año de 1961, cuando la Organización Internacional del Trabajo se propone reformas a su estructura, tomando en cuenta los cambios operados en el escenario mundial. Hace apenas unos meses que las comisiones nombradas por la Oficina Internacional del Trabajo para estudiar el carácter y el funcionamiento de los sindicatos obreros en la Unión Soviética y en los Estados Unidos, publicaron sus informes.

El relativo a los sindicatos soviéticos es muy importante, porque destruye todas las afirmaciones de los líderes reaccionarios respecto del carácter y de las tareas que los sindicatos soviéticos cumplen en su país, enriqueciendo la concepción tradicional de la organización sindical. Los sindicatos pueden definirse, en consecuencia, como organizaciones de masas de los trabajadores, como organismos de frente único, independientemente de sus opiniones políticas o de sus creencias, para defender los intereses y derechos de su clase y elevar constantemente su nivel de vida económica, social y cultural, bajo cualquier sistema de la vida social.

En los países imperialistas, en los que a virtud de la concentración del capital y la formación de los monopolios que han liquidado la libre competencia, aplastan a las capas de la burguesía media y pequeña y aceleran el proceso de pauperización de las masas laboriosas, los sindicatos se hallan en lucha frontal contra la gran burguesía y no cuentan con más aliado para lograr sus reivindicaciones que la solidaridad obrera internacional.

El ejemplo de los sindicatos en los Estados Unidos de Norteamérica es muy ilustrativo a este respecto. Por las razones que todos conocen, la clase obrera norteamericana no ha sido educada políticamente. Al contrario, con excepción de algunos de sus organismos y dirigentes con mayor conciencia de sus tareas inmediatas y futuras, las grandes masas están tan influidas por la ideología de la clase burguesa y no han podido organizar todavía un partido político propio con influencia decisiva sobre ellas. En las elecciones para designar a los representantes populares, votan por cualquiera de los dos partidos manejados por los grandes monopolios y aceptan como válida la política internacional del gobierno. Pero tratándose de sus intereses económicos, luchan de manera resuelta e incansable, a veces imponiéndose a sus líderes, para alcanzar mejores salarios, contratos de trabajo o prestaciones de carácter social.

En los países subdesarrollados como los de la América Latina, los árabes y algunos del Lejano Oriente, todos ellos basados en el régimen de la propiedad privada, los sindicatos realizan las mismas tareas que en los países de gran desarrollo industrial, pero luchan también por reivindicaciones de tipo popular y por demandas de carácter nacional –la elevación del nivel de vida del pueblo, el respeto a la soberanía nacional y la emancipación económica respecto del imperialismo–, porque sin el logro de esos objetivos las victorias puramente económicas que los sindicatos logran son efímeras.

En los países socialistas los sindicatos son también agrupaciones de masas, a la que los trabajadores ingresan de un modo voluntario y se proponen, como en los países capitalistas, la defensa de los intereses económicos, sociales y culturales de los obreros. Sin embargo, como las clases sociales han desaparecido y no existe la explotación del hombre por el hombre, el proletariado se halla en el Poder y su partido es el que educa y dirige al pueblo, las agrupaciones sindicales se hallan en relación íntima con su partido y con el gobierno.

Algunos ignorantes presentan a los sindicatos de los países socialistas como apéndices del Estado, sin libertad y sin funciones de importancia. La verdad es la de que cuando en un país no existe sino la clase obrera, compuesta por trabajadores manuales e intelectuales, van desapareciendo las diferencias tradicionales entre la ciudad y el campo y la educación y la cultura se convierten en patrimonio de todo el pueblo, los sindicatos, que agrupan a las masas

laboriosas, realizan tareas de trascendencia.

En la Unión Soviética los sindicatos se ocupan, ante todo, de impulsar el trabajo de los obreros para realizar los planes del desarrollo económico. Porque del cumplimiento de los planes depende su bienestar material y las posibilidades de mejorar todos los aspectos de su vida. En un país capitalista e imperialista no puede concebirse esta tarea, porque los sindicatos se encuentran en lucha abierta con la burguesía. Los sindicatos se encargan de la seguridad en el trabajo, de aplicar las leyes que protegen la salud de los trabajadores. Esta tarea tampoco se concibe en un país capitalista en donde son las autoridades las que se ocupan sin gran interés de este problema, bajo la presión de los obreros, víctimas de los constantes accidentes del trabajo y de las enfermedades profesionales.

Los sindicatos soviéticos manejan los seguros sociales, que cubren todos los riesgos, desde los motivados por el trabajo hasta el retiro de los trabajadores por incapacidad o vejez. Es tan grande la red de los servicios que dependen de los seguros sociales, que los sindicatos han organizado un importante aparato de administración para atenderlos, pues no se reducen a cuidar la salud de los trabajadores, sino que abarcan actividades que no existen en los países capitalistas, como las casas de descanso, los palacios de cultura, las labores artísticas y la educación propia de los trabajadores

en el campo sindical, independientemente de la que reciben del sistema educativo del país.

La emulación en el trabajo es otro de los rasgos característicos de las tareas de los sindicatos soviéticos, no sólo para el fin de cumplir con los planes del desarrollo económico, sino para mejorar de una manera constante los procedimientos y las máquinas e instrumentos de la producción y los servicios públicos.

Miles y miles de iniciativas surgen de los obreros y gracias a ellas el desarrollo técnico ha llegado a los más altos niveles. No podría ser el Estado el que realizara estas y otras actividades ni tampoco el partido, porque sus funciones son diferentes. Corresponden a las masas laboriosas, afiliadas al partido o no, a las que producen, porque saben que trabajan para ellas mismas, mejorando su existencia y planeando su porvenir.

● LAS TESIS DE LA FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL SOBRE LOS SINDICATOS

El movimiento sindical nació bajo la inspiración de la unidad de todos los trabajadores para enfrentarse a la burguesía organizada internacionalmente. Por esa razón desde la Primera Internacional hasta hoy, los trabajadores comprenden que sólo la alianza de todos ellos, por encima de las fronteras de los diversos países e independientemente de su raza, color, idioma, sexo, ideas y creencias, puede llevarlos a la conquista de sus reivindicaciones inmediatas y futuras.

Esa alianza descansa también en el conocimiento de la ley del desarrollo desigual de los diferentes países de la Tierra. Por eso se han podido asociar sin reservas los trabajadores de los países coloniales, semicoloniales, capitalistas y socialistas.

La primera vez en la historia de la clase trabajadora en que se unieron los sindicatos de los diferentes continentes de la tierra, fue en 1945, al surgir la Federación Sindical Mundial. Los que tuvimos el privilegio de asistir, en febrero de 1945, a la Conferencia Sindical Mundial de Londres, convocada por el Trade Union Congress de la Gran Bretaña, no obstante que esa asamblea se realizaba en plena segunda guerra mundial, vimos al lado de los obreros de los Estados Unidos de Norteamérica, de la Gran Bretaña y de Francia, a los de los países semicoloniales de América Latina, a los de Asia y de África, junto a los trabajadores de la Unión Soviética, el único país socialista que había entonces. ¿Cuáles fueron los principios acordados en Londres y que después confirmaron unánimemente los delegados de los trabajadores de todas las regiones del planeta en el congreso constituyente de la Federación Sindical Mundial, realizado en el mes de septiembre del mismo año de 1945 en la ciudad de París?

- La unidad de todos los trabajadores de los países basados en el régimen de la propiedad

privada, sobre el principio de la lucha de clases.

- La unidad de los trabajadores de todos los países, independientemente del grado de su desarrollo económico, social, político y cultural.
- La lucha incesante para elevar las condiciones de vida de los trabajadores en todo el mundo.
- El apoyo de todas las organizaciones obreras a los pueblos coloniales en su lucha por la conquista de su independencia nacional.
- El respaldo de todos los trabajadores a la lucha de los pueblos semicoloniales por su emancipación económica respecto del imperialismo.
- El respeto al derecho de la autodeterminación de todos los pueblos, del cual deriva el de darse la forma de gobierno que su voluntad decida.
- La solución pacífica de los problemas y conflictos internacionales.
- La lucha contra todas las formas del fascismo, que impide la libre expresión del pensamiento, la vigencia de las libertades democráticas y los derechos de la clase obrera.
- La movilización de todos los trabajadores para impedir una nueva guerra mundial.

Esos principios han sido desarrollados y precisados en todas las reuniones de la Federación Sindical Mundial, particularmente en las del Congreso Sindical Mundial, en el cual participan los representantes de todos los trabajadores, afiliados y no afiliados a la FSM, porque lo que a ésta le importa de manera principal es la lucha común de los obreros por sus demandas inmediatas y por las tareas históricas que deben llevar a cabo.

Como un ejemplo de la concepción de la FSM sobre los objetivos de los sindicatos en el ámbito internacional, es útil recordar la resolución general del IV Congreso Sindical Mundial realizado en Leipzig, en el mes de octubre de 1957. ¿Qué contiene esa resolución?

- Examina el panorama internacional de aquel momento.
- La agudización de la lucha de clases en los países capitalistas.
- La lucha de los pueblos coloniales por su independencia.
- El progreso de la unidad de acción de los trabajadores en los países capitalistas y coloniales.
- El fracaso de las aventuras imperialistas en Vietnam y en Egipto.
- La consolidación cada vez mayor de las fuerzas de la paz en el mundo.
- Los esfuerzos de los círculos monopolistas para ampliar la guerra fría.
- Los antagonismos interimperialistas frente a los problemas de los países coloniales, y las grandes perspectivas de consolidar la paz mundial con el apoyo de las masas trabajadoras de todos los continentes.

En el Manifiesto del IV Congreso Sindical Mundial dirigido a todos los trabajadores y trabajadoras de todos los países, se señalan las reivindicaciones de la clase obrera:

- Aumento de salarios y disminución de la jornada de trabajo.
- Lucha contra las consecuencias negativas de la automatización.
- Supresión de todas las formas de discriminación por razones de sexo, edad o raza.
- Extensión de las vacaciones pagadas.
- Construcción y mejoramiento de las habitaciones obreras,
- Protección efectiva del trabajo.

El Manifiesto invita a los sindicatos de todas las afiliaciones o autónomos, a desarrollar sus relaciones mutuas sobre la base de las siguientes normas:

- El respeto mutuo y la no ingerencia en los asuntos interiores respectivos.
- El intercambio de informaciones, la organización de encuentros y las discusiones fraternales sobre la base de igualdad.
- La busca de cuestiones sobre las cuales los trabajadores puedan asociarse; la fijación de objetivos y de consignas comunes; la eliminación voluntaria de los puntos sobre los cuales no pueden estar de acuerdo.

Las declaraciones específicas del IV Congreso Sindical Mundial están inspiradas en los principios

de la Conferencia Sindical Mundial de Londres y de la Declaración de Principios y de los Estatutos con los cuales nació la Federación Sindical Mundial en 1945.

Pero es muy importante advertir cómo la FSM, representando ya a más de 100 millones de trabajadores de todas las profesiones y oficios, de todas las regiones de la Tierra, formula directivas para los trabajadores según el régimen social establecido en los distintos países. A este respecto es de una utilidad enorme para los trabajadores de México conocer o recordar la resolución de la FSM relativa a los países coloniales y subdesarrollados. He aquí algunas de sus formulaciones:

- Los países que han conquistado, su independencia nacional deben resolver importantes problemas: cómo reforzar su independencia y mejorar las condiciones de vida difíciles de su pueblo, elaborando proyectos de desarrollo económico planificado, basado sobre la democracia y el apoyo del pueblo.
- Este desarrollo se ha detenido porque muchos de los recursos necesarios de esos países se encuentran aún en manos de los monopolios extranjeros o dependen de las inversiones realizadas por los monopolios.
- Algunos tratan de encontrar una solución nacionalizando las riquezas naturales –minas, plantaciones, yacimientos de petróleo, etcétera– poseídas por los imperialistas y creando empresas que pasan a la propiedad del Estado. Pero estas medidas irritan a los monopolios extranjeros que los amenazan con represalias y con rehusarles toda cooperación económica. En otros países, en los que la economía está ligada tradicionalmente a los monopolios extranjeros, piden a éstos que los ayuden a desarrollarse. Entonces los monopolistas frenan la utilización eficaz de la ayuda y procuran limitar la independencia y la soberanía del país, imponiéndole condiciones discriminatorias.
- La FSM apoya la resolución de los países que han conquistado su independencia, de desarrollar libremente su economía a fin de liquidar las supervivencias del colonialismo, nacionalizando los recursos naturales y la producción que se encuentra en manos de los colonialistas. Apoya su política de obtener ayuda económica sin condiciones políticas de parte de todos los países altamente industrializados (capitalistas y socialistas), y de establecer con todas las naciones relaciones mercantiles sin discriminación.
- La FSM considera que si la ayuda se concede bajo la base de igualdad y de respeto a la soberanía del que la recibe, esa ayuda no solamente contribuye a la construcción de la economía de los países, sino que refuerza la amistad y la fraternidad entre los pueblos interesados y sirve a la causa de la prosperidad y de la paz.

Tanto para los países que luchan por su independencia cuanto para los que ya la han logrado, la FSM apoya las reivindicaciones de los trabajadores que provienen de esos países:

- Liquidación de las consecuencias del colonialismo sobre la situación de los trabajadores.
- Mejores salarios y fijación de un salario mínimo garantizado para poner fin a la situación de hambre de los trabajadores.
- Estabilización de los precios y escala móvil de los salarios.
- Aplicación de la jornada de 8 horas y reducción del tiempo de trabajo sin disminución de salarios para las labores peligrosas.
- Lucha contra la racionalización que se traduce en la intensificación del trabajo y en contra del despido de los obreros.
- Lucha contra la desocupación total y parcial.
- Reconocimiento y respeto a las libertades democráticas y a los derechos sindicales completos.
- Mejores condiciones de habitación.
- Legislación progresiva del trabajo; participación de los sindicatos en la elaboración y en la aplicación de esas leyes.
- Instauración o mejoramiento de la seguridad social contra la discriminación racial y religiosa en materia de salarios, de empleo, etcétera; derecho a la formación profesional y a los empleos calificados.
- Cesación del trabajo forzado y sanciones contra los que lo utilizan.

Respecto de la línea estratégica y táctica de lucha para los trabajadores de los países subdesarrollados, la FSM, declara:

– Los movimientos sindicales todavía jóvenes de ciertos países, tienen necesidad de prepararse en la lucha y adquirir experiencias en la evolución de las diversas situaciones que se presenten. Porque algunos sindicatos no consagran su atención sino a los problemas de la lucha por la independencia nacional; pero olvidan la defensa de los intereses inmediatos y vitales de los trabajadores. Otros, por el contrario, luchan por la defensa de los intereses inmediatos de los trabajadores; pero descuidan sus tareas en el campo de la independencia nacional, que ellos consideran como de importancia secundaria. En esta lucha las organizaciones sindicales tienen la tendencia a olvidar la necesidad de cooperar con todas las capas del pueblo, aislando a sus propias fuerzas.

La FSM agrega:

– Los sindicatos de los países que la han conquistado ya o que luchan por adquirir su independencia, deben consagrar una atención muy grande a su funcionamiento democrático y a establecer relaciones estrechas con todos los trabajadores. Los no organizados deben organizarse. Deben formarse los militantes, particularmente en las distintas categorías de la clase obrera.

– El movimiento sindical debe desarrollar constantemente la educación de la clase trabajadora a la luz de los principios del patriotismo y del internacionalismo, a fin de elevar su conciencia de clase y su sentimiento de solidaridad.

En el último documento aprobado por el Buró Ejecutivo de la FSM, reunido en Praga en el mes próximo pasado de junio, que lleva por título Programa de Acción Sindical en la Etapa Actual, para la Defensa de los Intereses y Derechos de los Trabajadores y que deberá ser discutido por el V Congreso Sindical Mundial, que se reunirá en Moscú en diciembre del presente año, se encuentran los siguientes párrafos que tienen una gran importancia para los sindicatos de los países subdesarrollados:

Para crear la base de un porvenir feliz, los trabajadores de los países de Asia, África y América Latina, tratan de consolidar su independencia nacional, preservar la integridad de sus países y contribuir a crear las condiciones de un desarrollo libre e independiente fortaleciendo su unidad.

En la situación específica de estos países y apoyando la lucha política general de los pueblos por su independencia, la acción sindical por las reivindicaciones económicas y sociales constituye uno de los aspectos importantes del papel de los sindicatos para asegurar la participación de los trabajadores, en la lucha por un desenvolvimiento económico independiente y una profunda transformación democrática de la sociedad. Tal desarrollo no puede ser asegurado más que por un amplio frente nacional que englobe a todas las fuerzas patrióticas y a todas aquellas cuyos intereses son incompatibles con los intereses de los imperialistas y monopolios extranjeros. Este frente sólo logrará el éxito si se basa sólidamente en una estrecha alianza de la clase obrera con el campesinado.

La clase obrera deberá jugar el papel esencial en la creación y actividad de estos frentes nacionales. Cada día tiene mayor conciencia del papel de los sindicatos en tanto que organización de clase y de masas. Interviene para mantener el carácter de clase de los sindicatos, y basa sus relaciones con la burguesía nacional y otras clases sobre la cooperación en la lucha común contra el imperialismo sin abandonar en ningún momento los intereses vitales de los trabajadores.

La independencia de las organizaciones sindicales es una condición esencial para laborar y luchar mejor en favor de los intereses del conjunto del pueblo y en primer lugar de la clase obrera. La independencia de clase, la unidad y el apoyo de las masas son para las organizaciones sindicales un factor esencial para la prosecución de la lucha contra el imperialismo y el colonialismo, para la edificación de una economía nacional acorde con los intereses de todo el pueblo, para el respeto de la democracia.

Las luchas de los obreros agrícolas por mejores salarios y contra el desempleo, por verdaderas reformas agrarias; las luchas de los trabajadores para aumentar su poder adquisitivo, por una legislación social más avanzada y por el pleno ejercicio del derecho sindical, se ligan cada vez más con la acción por la evicción de los monopolios extranjeros y el desarrollo sobre una base democrática de un sector del Estado de la economía nacional, conexas con la acción en pro de una política de industrialización que haga fructificar los recursos locales y los ponga a cubierto del saqueo de los monopolios extranjeros, de una política de independencia monetaria que rompa con la subordinación a la política económica de los imperialistas, de una política de desarrollo económico que asegure la independencia efectiva y utilice todos los recursos del país en interés del pueblo.

La acción por estos objetivos actuales y urgentes es paralela a la lucha por la realización y la defensa de la independencia económica y política, la eliminación de los métodos autoritarios y dictatoriales de gobierno, el reconocimiento a las masas del derecho de participar en la determinación de la política nacional, garantizando todas las libertades democráticas.

● CONCLUSIONES

¿A qué conclusiones fundamentales se puede llegar después de recordados el origen de los sindicatos, las teorías que presidieron las primeras asociaciones obreras y las que se han formulado en el curso de su evolución histórica?. A las siguientes:

1. Dos doctrinas fundamentales han influido en el movimiento sindical: el socialismo científico y el anarquismo. Este, fruto del liberalismo y del pensamiento pequeño burgués; ha desaparecido. Sólo subsiste como actitud individualista que la lucha de clases va liquidando. La única teoría válida es la del socialismo científico.
2. Los sindicatos son agrupaciones de masas, integradas por trabajadores de todas las profesiones y oficios, que se asocian para el fin de defender sus intereses de clase, conquistar sus reivindicaciones inmediatas y contribuir a la unidad y al bienestar de todos los trabajadores en los diversos países del mundo, independientemente del régimen social que en ellos prevalezca.
3. Los sindicatos deben unirse en federaciones, centrales sindicales nacionales y en organismos internacionales, porque la unidad de la clase trabajadora es la única garantía para el éxito de sus reivindicaciones y demandas.
4. Los sindicatos desempeñan, bajo cualquier sistema de la vida social, las mismas tareas fundamentales: mejorar constantemente las condiciones económicas, sociales y culturales de los trabajadores.
5. Los sindicatos deben apoyar todas las medidas tendientes a mejorar las condiciones de vida del pueblo y acelerar el desarrollo progresivo de sus respectivos países.
6. Los sindicatos deben presentar planes, programas, proposiciones e iniciativas para el desarrollo progresivo económico y social de sus naciones.
7. Los sindicatos no son partidos políticos ni deben realizar las funciones de los partidos, a los cuales compete la educación política de los trabajadores a través de sus miembros pertenecientes a los sindicatos, así como la orientación de la vida política de sus respectivos países.
8. Los sindicatos no tienen como misión llegar al Poder –tarea que corresponde a los partidos–, sino la de contribuir con la preparación de las masas que agrupan, a hacer posible la transformación de la sociedad bajo la dirección del partido político de la clase obrera.

9. La línea estratégica y táctica de los sindicatos varía según el estado del desarrollo histórico de los diversos pueblos del mundo.
10. En los países que luchan por su independencia nacional y en los que disfrutaban de ella; pero están sometidos económicamente a las fuerzas del imperialismo, los sindicatos deben unir a sus demandas económicas y sociales la lucha por la independencia política nacional o por la emancipación económica respecto del imperialismo.
11. En los países coloniales y semicoloniales, es el imperialismo el que deforma la evolución económica, social, política y cultural de sus pueblos. Por tanto, los sindicatos deben enfrentarse al imperialismo que impide la libertad y el progreso independiente de sus naciones.
12. En los países coloniales y semicoloniales, los sindicatos deben esforzarse por crear un frente nacional que agrupe a todas las fuerzas cuyos intereses son incompatibles con los del imperialismo.
13. La clase obrera debe jugar un papel esencial en la creación y en la actividad del frente nacional, sin olvidar sus demandas y sus intereses de clase.
14. Todas estas tareas sólo son posibles sobre la base de la unidad de la clase trabajadora.

NOTAS:

1) Socialismo utópico. Con esta expresión se domina a una serie de doctrinas socialistas que formulan planes de reconstrucción social, sin tener en cuenta la realidad y la lucha de clases. Mientras Marx considera que las condiciones de la vida material de la sociedad humana desempeñan el papel fundamental en el desarrollo histórico, los utópicos adoptan una posición idealista.

El socialismo utópico aparece en el periodo de disgregación del feudalismo, y está ligado a los movimientos revolucionarios de la época. Fue fundado por Tomás Moro (1478-1535) y expuesto después por Tomás Campanella (1568-1639). Pero es en el siglo XVIII y en las primeras décadas del siglo XIX cuando el socialismo utópico encuentra a sus más altos exponentes: Esteban Cabet (1788-1856), autor de la obra *Un viaje a Icaria*; Francisco María Carlos Fourier (1772-1837), organizador de las primeras cooperativas de producción y de consumo. Fue famoso por la amplia difusión que hizo del plan para construir comunidades basadas en principios colectivistas. En México organizó una denominada *New Harmony* (Nueva Armonía) en 1826; Claudio Enrique de Rouvroy, conde de Saint-Simon (1760-1825), combatiente a las órdenes de Washington por la independencia de los Estados Unidos. Concluida la paz vino a México y propuso al Virrey construir un canal entre el Pacífico y el Atlántico.

2) Huelgas. Acerca de las huelgas, repetidas por sistema, y la huelga general, es útil leer el capítulo IV de la obra de Gabriel Deville: "El Estado y el socialismo", publicado en el libro *Principios socialistas*, que contiene varios de sus trabajos. Transcribo aquí los siguientes párrafos:

Sean los que fueren los acontecimientos que puedan surgir, no hay circunstancias que autoricen a excitar a una lucha sin probabilidades de éxito; pues el sacrificio personal no puede atenuar la falta de haber lanzado a los otros a un movimiento, de cualquier naturaleza que sea, condenado a una derrota inevitable, y de haber perjudicado la idea misma que se tenía la intención de defender. Todo depende, pues, de la existencia o de la ausencia de esas probabilidades: si las probabilidades de éxito existen, porque la propaganda y la organización, inseparables de toda lucha hayan llegado a un grado de madurez satisfactorio, no habrá necesidad alguna de recurrir a la huelga general. Si no existen esas probabilidades, no es la huelga general la que podrá suministrarlas, y lo más acertado, en caso semejante, por sensible que sea el sacrificio para los aspirantes a héroes, será no recurrir a ella ni a ningún otro procedimiento de lucha.

En definitiva, la huelga general no tiene a su favor, y esto sólo en apariencia, sino un buen deseo y un precedente. ¡Qué hermoso sería para el proletariado –dicen algunos– obligar, cruzándose de brazos, a capitular al Estado y a la burguesía! No olvidemos que en tiempos de huelga general la necesidad de vivir, mal o bien, se impondría a los proletarios lo mismo que a los burgueses, y que sería también muy hermoso establecer relaciones con los habitantes problemáticos de otro planeta, o realizar en este sentido un inmenso descubrimiento. En materia de táctica, no hay que discutir si una idea es más o menos seductora, sino si es más o menos práctica. Lo demás, por bello que aparezca, es del dominio de los soñadores.